



Jueves, 25 de agosto de 2022

Educación consigue adelantar la adjudicación de las plazas de interinidad 24 horas respecto al calendario previsto y 5 días sobre 2021

- La primera convocatoria ha cubierto 3.231 puestos de los 3.289 ofertados
- La consejería ha recibido 462.987 peticiones generadas por las 18.152 personas presentadas

La Consejería de Educación ha adelantado 24 horas respecto al calendario previsto y cinco días respecto al año pasado la adjudicación de la primera convocatoria de plazas para aspirantes a interinidad del curso 2022-2023, y ha publicado hoy los listados. En total, se han adjudicado 3.231 puestos de los 3.289 que habían salido, lo que supone casi el 98,23%.

La Administración ha realizado un importante esfuerzo organizativo durante este proceso, en el que se han atendido las 462.987 peticiones de destino generadas por los 18.152 aspirantes citados. De este modo, el personal interino puede conocer su destino con un día de antelación sobre el calendario inicialmente previsto, lo que facilita su incorporación a los centros educativos el próximo 1 de septiembre.

El adelanto en los plazos responde al compromiso anunciado el pasado año por la Consejería de Educación de intentar anticipar los procedimientos relacionados con el personal para facilitar la gestión de los equipos directivos y la conciliación del profesorado interino. La semana pasada, el listado de plazas ya se publicó con cinco días de antelación respecto a 2021.

La segunda convocatoria de plazas está prevista para el próximo 13 de septiembre y los adjudicatarios deberán incorporarse a su destino el lunes 19. En ese llamamiento, se ofertarán las plazas de refuerzo de personal especializado en Pedagogía Terapéutica (PT) y en Audición y Lenguaje (AL), así como el personal del programa Proa+, el correspondiente a las unidades de acompañamiento y orientación, destinado a apoyar al alumnado más vulnerable como consecuencia de la pandemia, además del personal de los ciclos formativos de nueva implantación financiados con fondos MMR.





Firma de adjudicación

La firma de la adjudicación de plazas de esta primera convocatoria se realizará de forma presencial en la sede de la consejería los días 5 y 6 de septiembre, para los adjudicados del cuerpo de maestros, y los días 7 y 9, para el resto de los cuerpos docentes. Las personas adjudicatarias serán convocadas en franjas de 30 o 15 minutos, de acuerdo con las instrucciones que se publicarán en Educastur.

La directora general de Personal Docente, Eva Ledo, ha querido agradecer el trabajo realizado por sus servicios, tanto por haber logrado el ajuste de los plazos como por su labor para mejorar la organización de la firma presencial de los docentes.